

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

**TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA VINIFICACIÓN**  
por D. Diego Navarro y Soler

Obra la más completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y coloración de los vinos tintos, etc., etc.

Los elogios que le ha prodigado la prensa y los agrónomos que de ella se han ocupado, son la mejor garantía de que es una obra notable que viene á llenar un vacío en España.

Se vende á 11'25 pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2 PALMA

**BARATURA VERDAD**  
SOLO POR 30 DÍAS  
á contar del 12 Junio actual al 12 Julio próximo

**EXTRAORDINARIAS REBAJAS**  
en todos los géneros de la esación

2 á 10 Calle del Sindicato 2 á 10  
Almacenes de Pañería y Novedades para Señora y Caballero

**DEPÓSITO DE CHAMPAGNE LEGÍTIMO AL POR MAYOR**

Cajas de 12 botellas ó de 24 medias.  
Clases excelentes.—Precios módicos.

**Gabriel Alzamora**  
San Miguel, 61 y 63

**Telegramas**

A la hora de empezar el arreglo de la presente plana no hemos recibido telegrama alguno de nuestro servicio particular.

Ayer publicó los siguientes nuestro colega el **Palmesano**.

Madrid 17 á las 8 n.

Noticias recibidas de Málaga dicen que han ocurrido en dicha ciudad siete invasiones y cuatro defunciones de fiebre amarilla.

Los telegramas explican que llegó el vapor **Hernán Cortés** procedente de Nueva-Orleans con escala en la Habana; subió á su bordo la música del Hospicio y comieron galletas. Al siguiente día ocurrieron los casos.

Madrid 17 á las 8'15 n.

En un nuevo análisis practicado en Valencia con las deyecciones procedentes de Puebla de Rugat se han encontrado **virgulas**.

Las patentes de Sanidad expidense en nota. Disminuyen los casos en Rugat y aumentan en las casas de campo inmediatas.

Madrid 16 á las 8'15 n.

Telegramas particulares recibidos de Málaga niegan que exista en aque la ciudad la fiebre amarilla, sino algunos casos de fiebres infecciosas, como suele acontecer todos los veranos.

Las opiniones de los médicos se hallan divididas.

Madrid 17 á las 10'45 n.

Valencia.—La epidemia está concretada á los pueblos de Puebla de Rugat y Montichelvo. Mañana quedarán acordados.

Existen tendencias de desaparecer en las poblaciones marítimas la salud pública.

Madrid 17 á las 10'54 n.

El consejo de Sanidad ha acordado que se consideren limpias las procedencias marítimas de Valencia.

Se ha confirmado la existencia de la fiebre amarilla en Málaga.

Se ha acordado aislar los atacados y el cargamento de algodón.

**Sobre salud pública**

El instinto de la propia conservación aguza el ingenio y la voluntad en nuestros conciudadanos: las impresiones que sobre este particular se cambian, tradúcese en una sola aspiración; la de impedir que la epidemia, llámese cólera, fiebre amarilla, bubón ó como se llamare, penetre en nuestras islas. A propósito de esta aspira-

ción, que es unánime, todo el mundo forma su plan y resulta un conjunto abigarrado de opiniones que se extienden y prolongan desde la aberración hasta el despropósito, llegando muy pocas al límite de lo atinado, práctico y eficaz.

Los comentarios que se hacen á los actos de las autoridades de todos órdenes, hoy traídas y llevadas como si fuesen todas y cada una el áncora de salvación, son severos en unos, apasionados en otros y en no pocos dando por autoritarios y extra-legales dichos actos, alzando más la voz, regularmente, el que menos sabe y menos entiende en las cosas en que ahora más conviene saber y entender, esto es, en el conocimiento, fundado en la ciencia, de lo que es lo que se trata de combatir y en el modo enérgico, racional y efectivo de combatirlo.

No es del dominio del público, apreciando esta palabra en su acepción vulgar, la facultad de saber esto y en consecuencia no tiene autoridad para juzgar de los mencionados actos.

Pero viniendo á lo que es de sentido práctico, el público cuyo instinto suple á veces la facultad de juzgar y en ocasiones la de conocer, está alguna vez en lo cierto y entonces su opinión se impone y cobra prestigio.

Así, entre los comentarios del día, de los cuales nos hacemos eco porque que es nuestro oficio, se oye que al ordenar la requisita de frutas traídas del litoral valenciano, como son tomates y otras, el apartar las dañadas y echarlas al mar es cuestión de higiene vulgar, algo como un procedimiento inocente. El averiguar de donde proceden éstas y las sanas y ver si es campo que tenga próxima ó remota comunicación ácaea, ó itineraria con los puntos infestados, es lo práctico y racional, pues en este caso se inutilizan ó mejor, se queman.

El imponer una observación más ó menos prolongada á las procedencias del continente, es un acto que todo el mundo aplaudiría; pero resulta ineficaz, inútil, si no se abren las maldades de los pasajeros, y fardos de mercancías contumaces, seorean, se exponen al sol y se procede con ellas y con las personas de conformidad con lo que prescriben los últimos adelantos de la ciencia, tomando nota del domicilio de los recién venidos, para acudir con los preservativos y medidas higiénicas si resultasen enfermos, dando lugar, los primeros casos, bien tratados, bien aislados, á sofocar la epidemia, según ejemplos que se tienen en Palma mismo, entre ellos uno de cólera morbo en Santa Catalina, hace seis ó siete años.

La sana razón indica que las cosas han de hacerse bien, ó de no ser posible debe desistirse del método defectuoso y buscar otro de resultados cuando se trata de evitar la importación de una epidemia.

El tener consideraciones á los intereses del común y sobre todo en épocas de salud es deber de todos; pero en tiempo de epidemia no hay ni puede haber interés que se anteponga á la salud.

La mayor calamidad que puede caer sobre una población es la de ser invadida por una epidemia, con lo cual se paraliza su comercio, se arruina la industria y también sufre espantosamente el erario público. De ello tenemos tristísimos ejemplos.

Acaso las medidas que se adopten aquí para conducir al objeto indicado, podrán no estar acordes con la defectuosa legislación vigente; pero debe tenerse en cuenta que no pudo dictarse una legislación especial para nuestras islas, porque no hubo quien lo pidiese al tiempo de formarse la que rige, aun cuando la tenemos especial para otros ramos; pero nuestra situación lo es y muy á propósito para defendernos con éxito contra cualquier contagio.

Cada vez que se ha querido hacer esto se ha triunfado y cada vez que se ha triunfado las autoridades y los hombres de acción han merecido y obtenido la consideración y el aplauso del país.

Hay nombres que se oyen con veneración y gratitud entre nosotros porque los hombres que los llevaron atendieron á la opinión pública.

Nosotros no pedimos sino que nuestros hombres y nuestras autoridades se inspiren en los preceptos de la ciencia y en la conveniencia de las personas, aun cuando sea en detrimento de otros preceptos dictados más en armonía con la conveniencia de intereses materiales.

**La cuestión del día**

**Salud pública**  
(De La Correspondencia de Valencia.)

Comenzamos hoy esta crónica con el dato más interesante que podemos publicar referente á la salud pública en Valencia, y este es que ayer fueron enterrados en el Cementerio general cin-

adultos y dos párvulos. Estas cifras son más elocuentes que cuanto pudiéramos decir respecto al satisfactorio estado sanitario de esta capital.

Esto dicho para tranquilidad de nuestros lectores, debemos seguir hoy esta crónica reflejando en nuestras columnas la verdad de lo que ocurra, pero expresada con aquella calma y reposo de espíritu que se requiere ante la alarma que existe y las noticias pesimistas que circulan.

Con referencia á persona autorizada, digimos ayer que el ilustrado doctor Bartual no había encontrado el virgula en las deyecciones de la señora fallecida anteayer en la calle del Torno del Hospital. Algunos periódicos nos rectifican, pero al hacerlo, tienen buen cuidado de añadir que *no se han opreciado, tampoco* en la materia examinada, elementos característicos de enfermedad infecciosa, y nos basta con esto.

Como digimos, el Dr. Bartual continúa sus estudios y es posible que pasado mañana emita dictámen.

A hora oportuna pare poderlo dar á conocer á los lectores tuvimos noticia del telegrama que el Dr. Lopez Tarin había dirigido al Gobernador, pero como la apreciación del citado delegado nos parecía hecha de primera impresión y como no se fundara el dictámen, creímos conveniente no publicarlo hasta tanto que se ampliase el informe telegráfico. Estamos satisfechos de nuestra conducta y los hechos la abonan.

El Sr. Lopez Tarin decía en su primer telegrama al señor Gobernador:

«La enfermedad presentada en esta localidad, y que existe desde el día 13 del pasado mes de mayo, y que los facultativos han calificado de gastro-enteritis coleriforme, ofrece á mi observación los caracteres del cólera morbo.

«No se conoce manera alguna de iraportación. Parece remitido á esta localidad. Me pongo en comunicación con los alcaldes de los pueblos inmediatos para averiguar su estado sanitario.»

El mismo Sr. Lopez Tarin telegrafaba anoche al Gobernador rectificándose en los siguientes términos:

«Resulta de mis investigaciones que para nivelar y empedrar las calles del pueblo se removió el suelo, amontonándose la tierra sobrante en la plaza de Roca, coincidiendo con esto el desarrollo de la enfermedad.

«Los primeros efectos del mal empezaron á sentirse en dicha plaza, estendiéndose las invasiones con tal violencia, que hubo casa en donde murieron todos sus habitantes.

«Por los caracteres que he apreciado en los enfermos y por el hecho de que no se propague el mal á ninguno de los pueblos vecinos, en donde no ocurre ninguna novedad, me inclino á creer que será enfermedad endémica.»

El señor delegado pide brigadas de desinfección y sacerdotes para que ejerzan su sagrado ministerio, pues solo hay uno en aquella población.

Las noticias son, pues, relativamente satisfactorias.

El señor ministro de la Gobernación ha dirigido al señor Gobernador el siguiente telegrama:

«Madrid 15, 2-45, m.—Recibidos telegramas. Apruebo la medida adoptada por V. S. de enviar inmediatamente á Puebla de Rugat médicos que estudien el carácter de la enfermedad presentada en aquella villa y presten su asistencia á los enfermos. Además debe V. S. disponer, sin demora, se faciliten á los pobres medicamentos gratis, así como soperos de caldo y alimentos, organizando al efecto cocinas económicas. Establezca enérgico servicio de desinfección. Haga quemar las tierras removidas y las ropas de los enfermos, á quienes se indemnizará, y mande picar y blanquear el interior y aun el exterior de las casas, preferentemente las de los atacados. Escrite V. S. el celo de la Diputación provincial para que acuda á remediar estas necesidades, y cuente V. S. con el auxilio inmediato del gobierno, que se reserva determinar las cantidades de dicho auxilio en cuanto conozca la suma que facilite aquella corporación y le importancia de los gastos que deben hacerse.»

Telegrafíe V. S. cuatro veces al día todo lo que ocurra, comunicándome en el acto cualquier novedad que considere importante. Dígame V. S. qué noticias le haya comunicado la junta y autoridad municipal de Puebla de Rugat y conducta observada por las mismas, como también las causas que á juicio del delegado médico han podido producir la enfermedad que allí se padece, ó si ha sido importada por alguiera llegado de fuera de la Península á aquel pueblo. También necesito conocer con la urgencia posible la opinión de esa junta provincial de Sanidad. Se hace preciso exigir estricta responsabilidad á quien corresponda por la ocultación del estado

sanitario del pueblo de referencia, y proceder con la mayor severidad contra los que han abandonado sus puestos en circunstancias tan críticas como las presentes. Deme V. S. conocimiento de las resoluciones que con este motivo adopte su autoridad, y sin perjuicio de estas prevenciones dicte V. S. sin pérdida de momento cuantas medidas le sugiera su celo ó la propongá la espresada junta para amiorar los efectos de la enfermedad, y vigilar la salud pública en las localidades inmediatas.»

El subdelegado de Medicina del distrito de Albaida, D. Andrés Monzo, oficial al señor Gobernador dándole cuenta de haberse trasladado á Puebla de Rugat, donde ha celebrado tenida conferencia con el Sr. Lopez Tarin y los médicos locales.

También le participa que en Albaida ha sido atacado un sugeto procedente de Puebla de Rugat, falleciendo á las pocas horas, y que las ropas han sido quemadas, tomándose otras medidas.

En igual sentido oficia D. Joaquin Ferrándiz, subdelegado del partido de Albaida, participando al señor Gobernador que el sugeto que ha fallecido en esta población presentaba síntomas de gastro-enteritis coleriforme.

El alcalde de Montichelvo telegrafía que en aquel pueblo se han registrado varios casos y algunas defunciones de la enfermedad sospechosa.

El Sr. Gimeno de Lerma ha contestado telegráficamente al citado alcalde que reuna la junta de Sanidad y que pongan seguidamente en ejecución cuantas medidas las circunstancias aconsejen, dándole cuenta, sin demora, de cuanto ocurra.

También ha telegrafiado el señor Gobernador al subdelegado de medicina de Albaida para que se traslade á Montichelvo á auxiliar los trabajos de la junta local de Sanidad.

El delegado del señor Gobernador en Puebla de Rugat participa que desde el 13 de mayo al 5 del actual son pocos los casos registrados de la epidemia reinante, y que desde este día el desarrollo es progresivo creciente.

Por este Gobierno civil se ha telegrafiado al alcalde de Játiva á fin de que cuando lleguen á dicha ciudad dos vigilantes portadores de la caja de desinfectantes, les facilite inmediatamente medios para que se trasladen á Puebla de Rugat.

Se ha oficiado á los alcaldes de todos los pueblos para que por el conducto más rápido den cuenta á la primera autoridad civil de cualquier caso sospechoso que en los mismos se presente.

El Dr. Barrera llegó anoche á Puebla de Rugat, procediendo inmediatamente al estudio de la enfermedad allí reinante.

El delegado de la Junta local de Sanidad ha regresado en el correo, y con las más escrupulosas precauciones ha traído á Valencia elementos para someterlos á análisis y poder determinar la índole de la enfermedad que tantos estragos ha hecho y hace en la Puebla.

El Dr. Barrera llama la atención acerca del hecho de que ningún vecino de los pueblos limítrofes á la Puebla contraiga la enfermedad reinante, y hasta tal punto sucede esto, que vecinos de la Puebla y de Cuatretonda trabajan juntos en las obras de la carretera que se está allí construyendo y no se contagian los de Cuatretonda, como tampoco los de Benigánim, pueblo que dista media legua de la Puebla.

Asimismo se dijo que las primeras víctimas que sucumbieron en Puebla de Rugat fueron una señora y una niña que llegaron el 13 de mayo procedentes de Valencia; pero depurada la verdad de este dicho, ha resultado completamente inexacto.

El médico de Benigánim, que es condiscípulo del Dr. Barrera, ha prometido á éste que le participará cualquiera alteración de la salud pública que ocurra en dicha población.

Los doctores Candela y Ferri han regresado hoy á Valencia en el tren correo. Cuando descanen de las fatigas de tan precipitado viaje comunicarán sus impresiones.

Noticias que por otro conducto se nos comunican, permiten asegurar que la principal dolencia que aflige á los vecinos de Puebla de Rugat es el pánico producido por el abandono en que las autoridades y vecinos acomodados han dejado á la población.

Tan solo el vicario, los médicos Sres. Climent y Vercher, el síndico, alguacil y el secretario del ayuntamiento prestan auxilio á los necesitados, y, portándose como héroes, se multiplican por atender á todo.

Cuatro quintas partes de la población han huido á la desbandada, refugiándose en las ma-

sias y pueblos comarcanos, sin que en ellos se conozcan los efectos de la epidemia.

#### En Valencia

A última hora de la noche se dijo que habían ingresado en el Hospital dos mujeres lavanderas con síntomas que revestían gravedad, por cuyo motivo se las asistió convenientemente.

En el Hospital hemos visitado hoy á las dos lavanderas origen de la alarma de anoche.

No hay motivo para que nadie se preocupe de estos dos casos.

Llamábase Antonia Sagarra, de 37 años, viuda, y Rita Galmes, de 27, soltera, ambas de Castellón y lavanderas de oficio.

Nos han dicho que el miércoles último estuvieron lavando en la calle de Isabel la Católica, y que la dueña del establecimiento les dió una cazuela de arroz, que comieron por la noche las dos amigas en su domicilio de la calle de don Juan de Austria, sintiéndose atacadas de fuertes vómitos y diarrea á la madrugada, de cuya dolencia fué atacada también una niña de 14 meses, de nombre María Lleó, á la que dieron algunos granos del arroz citado.

Hoy se encuentran muy mejoradas, ó mejor dicho, casi buenas.

Esta tarde nos hemos personado en la casa número 29 de la calle del Toño, donde falleció doña Dolores Capisr; la salud de todos los vecinos es perfecta.

Entre los vecinos de la calle del Rey Don Jaime han cundido hoy alguna alarma porque una vecina que cenó opíparamente á la una de la madrugada ha tenido un fuerte cólico. A juicio de los médicos que la han visitado el caso no ofrece sospecha alguna.

El Sr. Gimeno de Lerma ha oficiado esta tarde á Su Ema. Rudm. el Cardenal Monescillo pidiéndole sacerdotes para atender á las necesidades espirituales de los vecinos de Puebla de Rugat.

El presidente de la Diputación, Sr. Pardo de la Casta, ha conferenciado hoy con el señor Gobernador, ofreciendo todos los recursos que sean necesarios para afrontar la situación.

El señor Gobernador ha acordado formar desde luego un cuerpo de médicos para auxiliar á los de los pueblos en que sean necesarios.

Ha comenzado la instrucción del expediente para averiguar el origen de la enfermedad desarrollada en Puebla de Rugat y conducta de las autoridades locales.

Hasta la fecha se ignora la procedencia del germen epidémico.

Para atender á las necesidades del momento se ha redoblado la guardia en las oficinas del Gobierno civil. El señor secretario se ha constituido todo el día en su despacho.

La junta provincial de Sanidad ha sido convocada para mañana á las once.

El Alcalde ha pasado gran parte del día en el Ayuntamiento.

Las autoridades viven prevenidas y están sobre aviso, pero bueno fuera que se exigieran las debidas responsabilidades á los que se hayan hecho acreedores por lo ocurrido en Puebla de Rugat.

El señor Gobernador ha enviado esta mañana á Puebla de Rugat dos agentes de la autoridad con un cajón de desinfectantes.

A las cinco de la tarde ha recibido el Sr. Go-

FOLLETIN DE "LA ALMUDAINA" 32

JORGE OHNET

## EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por El Cosmos Editorial.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

No tuvo tiempo de concluir su pensamiento, porque la presencia de Roberto la distrajo. El pastor saltó como un mono; igual que si fueran muelles sus piernas, le despidieron desde el alfeizar al patio, y echando á correr, lanzó un silbido agudo, y desapareció detrás de la esquina de la cuadra.

—Te cogí pelando la pava con tu novio, Rosa—dijo Roberto, sentándose sobre la mesa de planchar.—No hay por qué te pongas foscas conmigo de vez en cuando, si eres tan amable siempre con el hombre más fofo de la casa...

—¡Bah, señorito!... ¡Qué cosas tiene Vd.!... ¡Ha venido Vd. al planchador para que arremos camorra?...—repuso la muchacha, sonriente y coqueta.

—No, hija, no. Pasaba cuando hablabas con ese animalucho, te of, y me dió gana de veros. Pero no abrigué el propósito de molestarte... sino el de escuchar vuestro amante coloquio.

Alargó el brazo, y tomando á Rosa por la

bernador el siguiente telegrama del delegado sanitario Dr. Lopez Tarín:

«Concluyo de practicar la cremación de toda la superficie de la plaza de Roca, que reconozco como punto de partida hasta hoy de la enfermedad reinante en esta localidad.

Las invaciones ocurridas desde las doce del día de ayer hasta igual hora son nueve y las defunciones cuatro.

Espero brigada fumigación, sacerdotes y si fuera posible algún médico.

Hasta este momento no tengo noticias de propagación á pueblo alguno limítrofe.

Espero recibir noticias en contestación á mis comunicaciones dirigidas á algunos alcaldes.»

No se han recibida más noticias hasta la hora de cerrar nuestra edición.

En el tren mixto de Madrid ha salida esta tarde para Puebla de Rugat la brigada de desinfección.

## Movimiento político

Consejo de ministros.—Importante entrevista.

El último Consejo que presidió la Reina, no fué largo, pero interesante tampoco, á lo menos juzgando por las noticias que facilitaron los periodistas.

El Sr. Sagasta habló algo de política extranjera, pero como nada excepcional ocurre, su discurso fué breve en esta parte.

Algo más extenso fué en lo que respectó á política interior, pues el Sr. Sagasta enteró minuciosamente á S. M. de las conferencias que ha celebrado con los Sres. Gamazo y Moret, y de las impresiones cambiadas respecto á la cuestión económica en el Consejo de anoche.

De firma no hubo más que un decreto trasladando á un canónigo de una Diócesis á otra.

No se celebró Consejo lo.

El Sr. Sagasta puso especial empeño en que los periodistas se penetraran bien del mal efecto que ha producido en S. M. la Reina el suelto que publicó *El Imparcial*, y en el cual se aludía á la alta servidumbre de Palacio suponiéndola interesada en la vuelta de los conservadores.

«Yo bien sé (decía el Sr. Sagasta) que la alta servidumbre no profesa mis ideas políticas; pero ni yo me preocupo por esto, ni S. M. la Reina toleraría que se le hicieran las indicaciones á que *El Imparcial* alude.»

Los periodistas acusaban de preguntas al Presidente del Consejo; pero el Sr. Sagasta eludía las respuestas, volviendo al consabido tema de que no tienen fundamento las suposiciones de *El Imparcial*.

Lo manifestado por el Sr. Sagasta tuvo el privilegio de agrandar á todos: los periodistas ministeriales mostráronse satisfechos, los conservadores satisfechísimos.

Según ha descrito un caracterizado personaje conservador la visita del general Martínez Campos al Sr. Cánovas del Castillo, verificada el día 13 con motivo de ser los días del segundo. La habitación en que los señores de Cánovas recibieron al General de Sagunto, es, según cuenta el mismo personaje, un prodigio de lujo, de confort y de buen gusto, tal como no suelen verse; sino en algunos palacios reales; los riquísimos ornamentos de las paredes desaparecían detrás de un verdadero bosque de palmeras que enlazando sus ramas bajo el techo daban al gabinete el aspecto fantástico de una gruta tropical; infinidad de pájaros raros, de brillante plumaje y gentilísimas formas llama-

cintura la atrajo hácia sí, y estampó un sonoro beso sobre su blanca garganta.

—No me parece muy bien esto, señorito Roberto—dijo la joven, abrochándose la chaqueta.

—Cuando se acaricia á la hija no es justo maltratar al padre. ¡Me han dicho que le hizo usted, yo no sé qué diabluras al pobre viejo!...

El joven frunció las cejas, y exclamó:

—Mira; si quieres que seamos buenos amigos, no me hables del bribón de tu padre...

—Pues no me hable Vd. á mí de nada, si ha de tratarle así otra vez,—repuso la muchacha, con las mejillas rojas de rubor y rechazando á Roberto.

—Anda, tontuela, no te pongas fastidiosa—dijo éste; atrayéndola de nuevo por un brazo, y acariciándola con dulzura.

Ella seguía fingiéndose enfadada, con los ojos bajos y los labios en gracioso mohín, que debía concluir por fuerza en sonrisa; Roberto le acariciaba los cabellos rubios, rizos sobre la nuca robusta; por entre el cuello de la chaqueta se le veía el nacimiento de los hombros, cubiertos de fina pelusilla como los melocotones.

—Si Vd. quisiera, ¡qué bien podía arreglarse todo! comenzó á decir Rosa, alzando los ojos y fijándolos con cariño en los de Roberto.

—El pobre viejo tiene pasión por la caza... si le hiciera Vd. guarda de ella, no pondría más lazos para liebres, y sobran conejos en el monte para que él se mantuviese sin perjuicio para Vd. ni para nadie... La casita de Saucelle está sin habitar... Yo me iría allí con mi padre...

Me sería más cómodo venir aquí... y luego, ¡tendrías yo tanta alegría si esto pudiera ser!...

El joven la besó en las mejillas, sin resisten-

cia la atención en doradas jaulas que se veían entre las palmeras. En este camarín recibieron, como decimos, al Sr. Martínez Campos el jefe del partido conservador y su señora, siendo de notar las frases muy halagadoras y galantes, de franca y cariñosísima amistad que se cruzaron entre los tres interlocutores.

Entrando luego en conversación política, parece que el general Martínez Campos manifestó que él no era liberal, ni conservador, sino monárquico sincero y dinástico de Don Alfonso XIII; que como tal creía que debían turnar en el poder liberales y conservadores, para que unos y otros fueran atrayendo cada vez más fuerzas á la Monarquía, los liberales del campo avanzado y los conservadores del retrógrado; que creía firmemente que ya era el gado el momento de que los liberales dejaran el poder á los conservadores, y que encontraba poco patriótico que el mismo Sr. Sagasta no facilitase la solución; y, finalmente, que como las cosas son así, y no como se las figuran los ministeriales y sus aliados, si el Sr. Sagasta, obcecado por su deseo de no abandonar el poder, no plantea la cuestión de confianza á primeros de Julio, se la planteará quien puede y debe hacerlo.

El Sr. Cánovas oyó todo esto, y se manifestó enteramente conforme con su interlocutor, añadiendo que si Sagasta difiere lo que debe hacer en seguida, la política española puede entrar por rumbos desconocidos y quizá peligrosos.

## De Portugal

Los diarios gubernamentales siguen censurando al diputado miebro de la comisión de reforma del Ejército que publicó el plan de la nueva organización.

La oficialidad de caballería é infantería tiene gran indignación por la protección dispensada á las armas científicas.

A pesar de que se ha desmentido por el ministro de Negocios Extranjeros, insisten los periódicos diciendo que Inglaterra reclamó contra la misión africana de Mariano Calvetho, aliado de los sindicatos germano-belgas.

Prosiguen sin animación de los debates parlamentarios sobre los decretos dictatoriales, siendo muy frecuente el que sea difícil reunir número bastante para abrir las sesiones.

La Cámara de Diputados ha acordado celebrar tres sesiones nocturnas por semana.

El paquete llegado de Mozambique ha traído una vohemente y justísima protesta del gobernador de Quilimane, el comandante Ferreira Machado, contra los atropellos cometidos recientemente por los ingleses en el Chiré.

Machado, en nombre del rey de Portugal, del derecho de gentes y de la integridad nacional, protesta enérgicamente ante todas las naciones civilizadas contra los hechos llevados á cabo por el cónsul inglés Buchanau, constituyendo fuerzas irregulares en el Chiré.

Buchanau sublevó á los indígenas y ordenó que amarrasen y en seguida fusilasen á dos emisarios negros enviados por la autoridad portuguesa el régulo Dundo.

Estos hechos fueron comunicados al mayor Machado, por el valiente gobernador del Chiré teniente de marina Sr. Acevedo Citinbo.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Muy en breve llegará á Europa el insigne electricista Edison con un cargamento original. Traerá una cantidad considerable de muñecas que hablarán, cantarán, referirán historietas instructivas, llorarán, estornudarán y se parecerán,

cia por parte de Rosa, que, al sentir sobre su piel el roce de los largos bigotes de Roberto, hizo un gesto encantador; luego dijo éste con alegre acento:

—¿Sabes que no eres tonta, niña? Todo eso sería muy fácil, si Chassevent no fuera el mayor tuno que hay en diez leguas á la redonda.

¡Buen guardián tendría la caza! ¡Uno que es compinche de todos los cazadores de este contorno! No, hija mía; no coloco yo á tu padre; como no sea en la cárcel... Y esto te convenría, porque, mira, mientras esté á la sombra, ni te quitará lo que ganes, ni te sacudirá el polvo, como suele hacerlo.

¡Ah! ¿S? Pues mire Vd., no se me arrime más, si no quiere que me queje á la señorita...

¡Bravo! ¡Bien, chiquilla!... ¡La virtud te hace aparecer más guapa!... Persevera, hija, persevera... Mira, mira cómo te come con los ojos tu galante y seductor Russet...

Atrajo por una invencible y celosa curiosidad, el idiota, látego en mano, rondaba la ventana del cuarto de planchar, lanzando furiosas miradas á los jóvenes. Aquella fisonomía, que, á impulso de los celos, estaba animada en aquel momento, revelaba tal astucia, y en sus ojos se reflejaba tan grande picardía, que hubiese dado mucho que pensar á los que le tenían por imbecil.

Al ver que era notado, se volvió, tomó su aire estúpido, y comenzó á chasquear el látigo furiosamente, como si lo acostumbrara á distraerse con ello.

—Russet,—dijo Rosa con acritud,—es un pobre chico, incapaz de hacer mal á una hormiga, y que me da mucha lástima. No está bien

ne una palabra, por sus movimientos á bebés de carne y hueso.

El infatigable inventor ha conseguido encerrar en el cuerpo de una muñeca un fonógrafo diminuto. Con este aparato, hábilmente dispuesto para que suene una trompeta acústica, las muñecas repetirán en voz argentina y atiplada, semejante á la de los niños, cuentos, narraciones é historietas que serán el encanto de la gente menuda.

Todo consistirá en depositar sobre la placa del fonógrafo las palabras cuya repetición se desee oír.

El juguete va á dejar con tamaño boca abierta, no sólo á los chicos, sino á los grandes.

—Un telegrama de la Habana da cuenta de la llegada á aquella ciudad de los agentes de policía franceses Soudais y Gaillarde.

Este último, que es hijo del Rosellón, habla correctamente la lengua española.

Cuando Eyraud tuvo noticia de la llegada de los agentes para conducirlo preso á Francia, tuvo un acceso de desesperación tal, que se temió perdiera la razón y que regresase á Francia loco.

Cinco soldados le vigilan de cerca, cuidando de que no atente contra su vida, pero dúdase que pueda llegar vivo á París.

En determinados momentos parece una fiera que va á romper las cadenas que le tienen ahorrado en el calabozo.

—La familia de Rothschild ha comprado en San Petersburgo el famoso reloj histórico fabricado por Luis XVI. Este reloj, que sus propietarios se habían transmitido de generación en generación, ha sido adquirido por el célebre banquero judío en la friolera de 30.000 libras esterlinas, ó sean 840.000 francos.

Este péndulo histórico mide catorce pies de altura y no tiene otro mérito que el de haber sido fabricado por un relojero coronado y descoronado en la plaza de la Bastilla.

—El emperador Guillermo ha dado órdenes terminantes para que en los cuerpos de los cadetes y Academias militares se tenga especial cuidado en la instrucción moral y religiosa de los alumnos.

Los israelitas han celebrado una reunión en el Gran Véfour para tratar de adquirir, por un millón, que se entregará al Papa, una magnífica Biblia hebrea que los antepasados de los *Mercaderes* de hoy vendieron en 1515 al Papa Julio II. Pesa 325 libras; costó entonces 500.000 francos. Los judíos ignoran que los Sumos Pontífices sean lo que deben ser.

—Han ocurrido desórdenes con motivo de las huelgas de Austria.

En Saint-Etienne los obreros declarados en huelga ascienden á 5 000.

Créese que se les agreguen 10.000 más.

Francia duda que Inglaterra evacue el Egipto.

La Cámara francesa ha aprobado el derecho de importación sobre las melazas extranjeras.

El príncipe de Bismarck ha declarado que las excelentes relaciones que existen entre Francia y Alemania permiten afirmar que la paz europea está asegurada por largo tiempo, salvo en el caso de que ocurra un incidente imprevisto.

Duda de que Rusia ataque jamás á Alemania, y niega que surjan divergencias graves entre Inglaterra y Alemania á pesar de las predicciones de Stanley.

Ha sido sofocado el incendio del buque *Taurus*, que se disponía á zarpar del puerto de Marsella con rumbo al Senegal conduciendo 53.000 kilos de pólvora.

No ha ocurrido desgracia alguna.

La Cámara francesa ha aprobado la ley referente á la conservación de los principales monumentos de la Exposición.

que Vd. se burle de él... Se le recogió en casa del señor marqués, porque le hallaron abandonado en medio del camino... Yo le he visto crecer, y es un compañero de la niñez, á quien quiero de veras. ¡No tenga Vd. miedo de que él maltrate ni insulte á mi padre!...

Roberto miró á Rosa sonriendo; la cogió una orejita, y estirándosela con cariño le dijo:

—¿Hacemos las paces? Yo trataré de ver en qué puedo colocar á Chassevent sin perjudicar á nadie.

La fisonomía de Rosa se dilató; sus labios sonrieron, y acercando su rostro á la boca de Roberto, dijo con acento pícaro y lleno de coquetería:

—Es Vd. tan simpático... cuando quiere...

El joven la abrazó con violencia, y ella se desasí con fuerza, pálida y exclamando:

—¡Me ha hecho Vd. daño, señorito!... No me apriete tanto. Es Vd. tan fuerte, que sin querer sería capaz de ahogarme...

—¿Lo cual sería una lástima!...—se oyó decir en el patio por una voz robusta y sonora.

Roberto volvió la cara con disgusto, y en la ventana tropezaron sus ojos con el busto de Tondeur, que sonriente y colorado como un tomate por la fatiga de la caminata, exclamó:

—Servidor de Vds., señorito Roberto y la compañía. ¡Eso es bueno!... Buena madera para calentarse.

Y guiñando el ojo, soltó una carejada que le hizo ponerse de color de violeta.

—¿Qué le trae por aquí, Tondeur?—preguntó con rudeza el joven.

—¿Caramba, señorito!... Una cosa que le importa á Vd. ¡más que á mí: visitando los ta-

De las Provincias

Parece que ha tenido gran aceptación en Barcelona un belógrafo inventado por don Antonio Pedrola, hijo de Tortosa.

El belógrafo es una imitación del primitivo pero muy perfeccionado con grandes ventajas para el que ha de utilizarlo.

Asegura la prensa de Tortosa que pocas veces ha habido una cosecha de trigo tan abundante como la que se presenta este año en aquellas huertas.

En cambio es muy floja la de los demás cereales y legumbres.

Parece cosa decidida la celebración de una Exposición permanente Ibero-Americana en Barcelona.

La comisión respectiva tiene ya muy adelantados los trabajos.

La muestra de la aceituna que ostentan este año los extensos olivares de Tortosa, va cuajando bien gracias al tiempo favorable que reina hace unos días, lo cual hace esperar que, aunque no sea muy abundante la cosecha en perspectiva, proporcionará buenos rendimientos.

Ha empezado a regir en Reus, el acuerdo tomado hace algunos días por los peluqueros, referente á cerrar sus establecimientos los días festivos á las cuatro de la tarde.

En el arsenal de Cartagena se ha reunido recientemente el consejo de guerra para juzgar la causa seguida contra el marinero Pedro Carrillo Barnés, que asesinó á su esposa en la calle de la Cruz de dicha población.

Después de la lectura del proceso y de los escritos de acusación y defensa, el consejo aplicó el Código penal ordinario, puesto que no se trataba de delito militar, condenando por unanimidad á sufrir la pena de muerte al marinero Pedro Carrillo.

Por el juzgado municipal del distrito de la Magdalena, de Sevilla, han sido absueltos todos los que aparecían acusados con motivo de las manifestaciones hostiles de que fué objeto el jefe del partido conservador al hacer su entrada en la capital andaluza.

Un mendigo en Málaga trató de estrangular á otro porque éste no le quería dar participación en un cigarro que se estaba fumando y era el único que poseía.

De Madrid

Hasta el día 1.º de Julio próximo, en que, para cumplir el precepto constitucional, deben estar aprobados los presupuestos, faltan, contando con hoy, diecisiete días, y deducidos los tres domingos que caen en ese período, quedan catorce días hábiles de sesiones de Cortes. Pero como hay tres sábados que se dedican á preguntas, interpelaciones y defensa de proposiciones de toda especie, resulta que sólo restan once días de sesión para dedicarlos á los presupuestos, ó sean setenta y dos horas, suponiendo que todos los días comiencen los debates á las dos, lo cual no ocurre, y que no se distraiga un minuto en otros asuntos, cosa que es imposible que deje de suceder.

Pues bien; en esas once sesiones tiene que discutir la Cámara todo el presupuesto de gastos (pues hasta ahora no se ha hecho más que comenzar), el de ingresos y el articulado de la ley y en el Congreso queda por terminar el examen de los créditos ampliables y debatir la ley, que consta hasta ahora de 30 artículos, con más los votos particulares, adiciones y enmiendas que se han presentado y van á formularse todavía.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma de la división territorial electoral ha acordado en principio mantener los distritos urbanos y las circunscripciones rurales.

La ausencia del Sr. Silveira ha sido la causa de que no se tomara acuerdo definitivo.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma electoral para Cuba y Puerto Rico ha emitido dictamen modificando el proyecto aprobado por el Congreso.

Con motivo de una reciente visita que el distinguido bibliófilo don José E. Serrano ha hecho á don Antonio Cánovas del Castillo, el ilustre jefe del partido conservador significó al señor Serrano el deseo de tener copia de dos Relaciones del siglo XVII, impresas en Valencia, citadas en el *Catálogo de los periódicos*, de don Luis Tramoyeres Blasco, y cuyas dos Relaciones, equivalentes á los actuales periódicos, posee el señor Serrano, en su copiosa y rica Biblioteca. El señor Serrano en vez de las copias, ha regalado al señor Cánovas los ejemplares mismos, que son dos verdaderas rarezas bibliográficas.

El título de la primera relación, impresa en 1643, es el siguiente:

«Copia de una carta del marqués de Mortara á Don Felipe de Silva, remitida al Excelentísimo señor Duque de Arco, Virrey y Capitán General de esta Ciudad y Reyno de Valencia, de la victoria que han tenido las Armas de España contra las Francesas en el distrito de Lerida á veinticinco de Julio, de este año 1643, día del glorioso Santiago Patron de España.»

La segunda, impresa en 1644, lleva este título:

«Carta de su Magstad, enviada al excelentísimo señor Duque de Arcos Virrey y Capitán General del Reyno de Valencia. Del buen suceso que sus reales Armas tuvieron Domingo

á quince de Mayo, contra el Ejército Frances que venia á socorrer á Lerida.»

Los turnos reglamentarios en el Senado, en contra de la totalidad de los presupuestos de la península, los consumirán los señores Torres Villanueva, Fabié y marqués de Casa Jiménez.

Dícese que el Circulo de la Unión Mercantil pedirá al ayuntamiento acuerde llamar en lo sucesivo calle de Peral á la de Carretas. También se asegura que algunos diputados pedirán para el ilustre marino una recompensa metálica de dos millones.

En el Senado hay vacante una plaza de taquígrafo supernumerario dotada con 1.500 pesetas anuales, la cual se proveerá por oposición. Las solicitudes de los aspirantes se admitirán hasta el 21 de los corrientes, debiendo empezar los ejercicios el 22.

El gremio de camisería y guantería de Madrid ha acordado que los domingos y días festivos no se abran sus establecimientos, y los laborables cerrarlos á las nueve de la noche desde 1.º de Octubre al 30 de Marzo, y á las diez los meses restantes.

La comisión mixta del proyecto de Código de justicia militar se reunió en el Senado y nombró presidente al señor Jovellar y secretario al conde de Niebla.

Quedó ultimado el dictamen, aprobándose las modificaciones introducidas por el Congreso.

Como el Consejo Supremo de la Guerra es el que ha formulado el articulado de esta ley, la comisión acordó consignar en su dictamen la indicación de que al redactarlo debe tener el Consejo Supremo en cuenta el criterio sostenido por la alta Cámara.

De la Capital

En cumplimiento de lo opinado por la Junta de autoridades habida anteayer tarde en el despacho del Sr. Gobernador de la provincia, reuniéronse en la mañana de ayer con la autoridad nombrada el Presidente de la Diputación y el Alcalde de Palma con objeto de avistarse con el Capitán General, con el Sr. Obispo de la diócesis y con el Delegado de Hacienda.

Efectuadas estas entrevistas solicitaron del primero el correspondiente permiso para establecer en el fuerte de S. Carlos un punto de observación sanitaria; del segundo la iglesia de Capuchinos para habitación de hospital y del tercero el edificio del Consulado para el propio designio, saliendo complacidos de los respectivos despachos, pues no solo otorgaron en seguida los mencionados funcionarios cuanto se les pidió, sino que con una generosidad y patriotismo recomendables ofrecieron al Gobernador y sus acompañantes todo su concurso y cuanto de ellos dependiese, no sólo al intento de impedir en las islas la entrada de cualquiera epidemia sino al de aminorar sus efectos, caso de que esto no fuese posible.

Por disposición de la Alcaldía anoche empezaron á encenderse fogatas de vernis en dos puntos de esta ciudad; en la desembocadura de la acequia conductora de aguas sucias al mar, detrás de la pescadería del Muelle y en la playa que fué de la Lonja ahora terrenos ganados al mar.

Están á punto de ser terminadas las obras que ha costeado el Real Patrimonio para la reparación de la Capilla de Sta. Ana y S. Jaime del palacio de la Almodaina, obras á las cuales fué preciso recurrir á instancia del Sr. Rector, con dictamen, plano y presupuesto formado por el Sr. Reinés, para evitar el derrumbamiento del alero en el patio interior y el de alguna otra parte de la fábrica lindante con el referido patio.

El estado en que actualmente queda la parte mencionada de dicha capilla, es no solamente sólido sino hasta elegante, habiendo ganado la seguridad y el buen gusto con las reparaciones que se han hecho, efectuadas por el maestro Sr. Moyá.

El referido palacio, con esta mejora, otra que efectuó el ramo militar ha algunos meses y la que lleva á cabo en la actualidad el Sr. Presidente de la Audiencia, había recobrado en parte el aspecto de decencia y bien parecer que le corresponde por ser de quien es y por albergar en su recinto los importantes ramos y personas á quienes alberga.

En la mañana de ayer el juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral salió para Marratxi al objeto de incoar diligencias sumariales por la muerte desgraciada de una joven de unos 16 años de edad que se cayó en un estanque de aquel distrito.

Ha pasado á mejor vida en el Molinar D. Jaime Cañellas y Carreras antiguo empleado en el ramo de Marina y en la actualidad presidente del casino denominado Unión Forense, domiciliado en el nombrado suburbio.

Ayer tarde fué su cadáver conducido á la última morada con numeroso acompañamiento llevándose las cintas del féretro los socios que componen la Junta directiva del casino expresado. Sobre dicho féretro se veía una elegante corona funeraria con lazos negros, obsequio póstumo que le había dedicado la Junta ya mencionada.

Deseamos el descanso eterno para el alma del finado.

Noticias del ejército: Se ha cursado al Consejo Supremo de la Guerra la instancia promovida por el coronel de carabineros D. Vicente Albertí Fontdevila en súplica de inclusión en el escalafón de caballeros placa de la orden de San Hermenegildo. Ha sido ascendida á subintendente de administración militar D. José Melá; á oficiales primeros del mismo cuerpo D. Antonio Oliver y D. Antonio Reus.

Anoche se reunió la Junta Provincial de Sanidad y tomó acuerdos importantes corroborando las indicaciones hechas por la Junta de autoridades anteayer y resolviendo adoptar medidas contra la fiebre amarilla habilitando para hospital Ca l' Ardiaca.

Esta noche á las ocho y media concurrirá á tocar en el paseo del Borne la música del regimiento de Filipinas ejecutando las piezas que contiene el siguiente programa.

- Núm. 1. — Marcha Schlay Friz.
- " 2. — Sinfonía Si j' etats roy Adams.
- " 3. — Coro y cavanía de baritono de la opera Poluto, Donizetti.
- " 4. — Terceto de cigarreras de Madrid á París Velarde.
- " 5. — Polka Peral Atmetller.

Boletín Judicial

A la hora señalada continuó ayer el juicio oral de la causa contra Pedro Juan Llompart y su consorte Lucía Coll procesados por el delito de homicidio.

Sostuvo la acusación el Sr. Teniente Fiscal D. Francisco Bello calificando á los procesados de autores del delito de homicidio con una circunstancia agravante y pidiendo se impusiera á cada uno de aquellos la pena de diez y ocho años de reclusión temporal con las accesorias correspondientes.

La defensa á cargo del letrado D. Antonio Frates, sostuvo no resultaba prueba bastante para condenar á sus patrocinados y concluyó pidiendo la absolución de los mismos.

Y se dió el juicio por terminado para sentencia.

De los periódicos locales

Anteayer fué reconocida una señora en el fielato de la puerta de San Antonio donde se reunió inmenso gentío negándose, según se dice, dicha señora á entrar en el local destinado al efecto á causa de las pocas condiciones de decencia que reúne dicha dependencia.

Ha sido entregado al Juez competente un sujeto supuesto autor de una sustracción de aros de hierro.

El Inspector de víveres Sr. Mayol ha dispuesto se inutilizase gran cantidad de frutas y otros comestibles á causa de su mal estado.

Ayer el Sr. Bosch como subdelegado de Veterinario acompañó al Sr. Gobernador á practicar un detenido examen á un cargamento de tomates al parecer algo averiados.

Ayer mañana varios agentes del municipio practicaban visitas sanitarias en el barrio de San Juan.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 16 de Junio:

- Circular sobre higiene de la alimentación.
- Medidas de precaución contra la rabia.
- Aviso á los interesados en un recurso de alzada.
- Orden para la captura de presos fugados de la cárcel de Guadix.
- Reclamación de certificados de rentas de Propios.
- Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Buñola, Esporlas, Artá, Escorca, Villa-cárlos, San Juan y Santany y por las Juntas Municipales de dichos pueblos, menos las de Artá y Santany.
- Inscripciones en el Registro civil de Palma.
- Notificación de cierta providencia judicial á D. Alejo Sanchez y Miró como apoderado de su hermano D. José María, D. Gabriel Sastre y Palliser, dona Maria a de Aspre, D. Salvador Masia de Ori y Garcia, D. José Muntaner y Ferrer, D. Pablo Vicens y Cañellas, D. Antonio Serra y Torrandell, D. José Torres y Crespi y D. Jaime Bannasar y Rullan, acreedores sobre ciertas fincas inscritas á nombre de D. Lorenzo Serra.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 13 de Junio:

- Presidencia.—Reales decretos disponiendo que don José María Jimeno de Lerma, director general de lo contencioso del Estado, cese en el desempeño del Gobierno civil de la provincia de Valencia, y nombrando para dicho cargo á D. Nicasio Montes y Sierra, que desempeña el de Sevilla.
- Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la canongía vacante en la catedral de Cádiz al presbítero doctor D. Miguel Fernandez Sautiuste.
- Otro reduciendo á seis meses y un día de presidio la pena impuesta por la Audiencia de Lerma á los reos que expresa.
- Gobernacion.—Real orden declarando nulo todo lo actuado en el expediente relativo el recurso de alzada interpuesto por D. José Rodríguez contra el acuerdo de la comisión provincial de Orense, que declaró nulas las elecciones municipales del colegio de Rauts y válidas las de los de Soutopenedo y kanta Cruz, verificadas en 1.º de Diciembre último ee el Ayuntamiento de San Ciprian de Viba.
- Fomento.—Real orden trasladando á la cátedra de Aritmética, Cálculos mercantiles y Caligrafía de la Escuela elemental de Comercio de Valladolid á D. José Roguer Martínez, profesor numerario de la misma asignatura en la de la Coruña.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúa en las Capuchinas: exposición á las seis y media: acto seguido un turno de misas hasta las once y media; á las siete y media de la tarde se rezará el Rosario, un rato de meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

El ejercicio del día 19 consagrado á San José se practicará: en San Francisco con exposición á las once y cuarto; en Sta. Teresa á las diez con exposición; en San Nicolás á las once y cuarto y al anochecer también con exposición; En San Cayetano á las doce; en Santa Eulalia, San Jaime, San Miguel, San Jerónimo, Santa Clara y Santa Magdalena al anochecer con exposición; en San Felipe Neri también al anochecer.

Visita á la de Corte María

En San Nicolás á la Virgen de Lluçh.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE

DOÑA CATALINA GINARD VIUDA DE ALEÑAR

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que el viernes día 20, se celebrarán en la iglesia de Santa Cruz, se aplicarán en sufragio de su alma.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

- Secimientos
- Día 16.—Varones, tres; hembras, dos;
- Matrimonios
- Día 16.—D. Juan Forteza Segura, con D.ª Francisca Valls Cortés.
- Defunciones
- Día 17
- Gabriel Cañellas Carreras, casado, de 47 años, Melinar de levanto, de melena.

Registros del puerto

- DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL
- Estado de la atmósfera.—Despejada, densa y calmada. No hay nubes alguna en el hemisferio: horizontes arrebolados.
- Idem del viento.—Brisa suave.
- Idem de la mar.—Llana y rizada del viento.
- Buques á la vista.—Ninguno.
- Vigía de Portopi.—Sin señal.
- Movimiento de buques
- FONDEADOS
- Día 16
- Vapor Palma en observación.
- DESPACHADOS
- Vapor español Cataluña, de 663 ton. matrícula de Palma, cap. D. Guillermo Pujol, con 25 rip. y cáf. Para Ibiza.

ÚLTIMA HORA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Las próximas elecciones

Madrid 18 á las 12'30 t.

Dícese que se ha señalado el día 15 del próximo Diciembre para las próximas elecciones, aunque otros sostienen que estas se celebrarán el 7 de dicho mes.

Los presupuestos

Madrid 18 á las 12'50 t.

Se asegura que mañana quedará terminada la discusión de presupuestos en el Congreso, mostrando los diputados mucho interés en terminar cuanto antes dicha discusión. Eecenas noticias políticas.

El nuevo partido

Madrid 18 á la 1 t.

Muchos políticos aseguran que no dará resultado alguno el partido radical que intenta formar el Sr. Martos.

Malos augurios.

Madrid 18 á la 1'10 t.

Se desconfia de que se conceda el indulto á Hignia Balaguer. La sección de Gracia y Justicia del Consejo de Estado ha pasado al ponente el expediente sobre concesión de dicho indulto.

Cuestión Sanitaria

Madrid 18 á las 3 t.

El Sr. Los Arcos en nombre de los conservadores apoyará hoy en el Congreso una proposición incidental sobre la cuestión sanitaria y al efecto de discutirla suspenderase el debate de los presupuestos.

Baja y espera

Madrid 18 á las 3'10 t.

Acen tuase la baja de valores á causa del estado sanitario. El Consejo de Sanidad ha dispuesto no declarar sucias las procedencias de Valencia hasta que informe la comisión técnica que salió anoche.

**BOLETIN METEOROLÓGICO**

*Día 17-9 mañana.*

Barómetro.	767,1 mm.
Termómetro seco.	22,2 grados.
Id. húmedo.	17,3 id.
Mínima.	11,2 id.
Reflector.	19,1 id.
Reflector.	N. O.
Dirección del viento.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0,0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0,1 mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

*Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890*

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 3:30 mañana y 5:45 tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:55 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

*Salidas de Palma.*

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.  
Para Valencia, jueves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

*Llegadas á Palma.*

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

	DINERO
Palma 16 de Junio	
Crédito Balear.	122 50
Cambio Mallorca.	90 00
Ferro-carriles de Mallorca.	63 50
Alumbrado por Gas.	140 00
Salinas de Ibiza.	250 00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorca.	91 00
Bonos Municipales.	50 00
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.	63 00
Madrid 16 Junio (Cotización oficial.)	
4 p 1000 perpétuo interior	78 70
4 p 1000 amortizable.	89 30
Billetes hipotecarios de Cuba.	167 70
Banco de España.	419 60
Tabacos.	103 50
Barcelona 16 Junio (Cotización de la tarde.)	
4 p 1000 perpétuo interior	77 42
4 p 1000 amortizable.	80 13
4 p 1000 perpétuo exterior	90 10
4 p 1000 amortizable.	90 10
Billetes hipotecarios de Cuba	10 75
Banco Hispano-Colonial	63 20
Ferro-carriles del Norte	78 13
Paris 16 Junio	
4 p 100 español	78 18
Panamá.	40 00

**HOJAS DEL CALENDARIO**

JUNIO	JUNIO
Luna nueva el 17. Cuarto crec. el 23. Sol: sale á las 4 h. 26. Pónese á las 7 h. 36.	Luna nueva el 17. Cuarto crec. el 23. Sol: sale á las 4 h. 25. Pónese á las 7 h. 35.
ROY	MAÑANA
19	20
1887.—Maximiliano de Austria es fusilado frente á Querétaro.	1791.—Luis XVI huye de París.
JUEVES	VIERNES
(170 Stos. Gerónimo y 195 Protasio mrs., Ursicino mr. y sta. Juliana de Falconieri vg.)	(171 Sto. kilverio papa 191 y mártir.)

**Servicios de la Compañía**

TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.  
—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 8, de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor REINA MERCEDES, para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.  
Línea de Filipinas.—El 27 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.  
Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Julio de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.  
Línea de Fernando Pó.—El 30 de Junio, de Cádiz, vapor LARACHE, para las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Pó.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—el 18, de Barcelona, el vapor PANAMA, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.  
Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

**AGUA MINERAL NATURAL DE RIBAS**

PROVINCIA DE GERONA

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE MADRID DE 1883 Y DE ORO EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888.

INDICACIONES ESPECIALES

Estas aguas están indicadas en los catarros gástricos (irritaciones del estómago) é intestinales; en la dispepsia en sus varias formas de digestión pesada, dolorosa, flatulenta, etc.; en las gastralgias (agudo dolor de estómago) y enteralgias (idem de los intestinos); en la úlcera crónica simple del estómago; en los infartos del hígado, del bazo y demás abdominales (del vientre); en la ictericia, litiasis biliar (cálculos del hígado) y cólicos hepáticos (agudos dolores del hígado); en la constipación (estreñimiento); en la hipocondría é histerismo; en las dermatosis (enfermedades de la piel) especialmente si son de carácter erético; en los catarros (irritaciones) del aparato urinario y en la litiasis de las mismas vías (mal de piedra), en los infartos y catarros del útero (flujo blanco) y de sus anejos; y en la diátesis úrica, glicosúrica y polisárica.

Dosis.—Por la mañana un vaso de tamaño regular: por la noche la mitad.

Esta agua se recibe en esta ciudad directamente del manantial.

Único depósito en Palma: Farmacia de don Gregorio Salvá, plazuela de la Paz.

Nota: El establecimiento balneario estará abierto desde el 15 de Junio á 30 de Setiembre á cargo del mismo propietario Sr. Montagut quien ha introducido importantes mejoras para la mayor comodidad de los señores bañistas: precios desde 5 pesetas diarias á 10 según la habitación que se ocupe.

**ALEJO CORBELLÀ**

Dueño que ha sido por espacio de quince años de la tienda conocida por el nombre antiguo de **BOSCANA**

participa á sus parroquianos en particular y al público en general que desde el día primero de Mayo ha trasladado todos los géneros de dicho establecimiento á la Droguería nueva la **UNION**.

Plaza de Antonio Maura núm. 8, (antes Copiñas)

**SUCESORES DE BOSCANA**

Calle de la Luz, 9. Palma.

Reorganizado este antiguo y acreditado establecimiento, ofrece al público los siguientes géneros de su especialidad:  
Colores preparados en tubos.—Pinturas al óleo.—Tierras impalpables.—Pinceles.—Placas fotográficas.  
Y otroporción de géneros de la mejor calidad á precios económicos. 12—10

**¡ABAJO EL MONOPOLIO!**

**Petróleo superior americano**

Se detalla por cajones á Pesetas 24, 25 para Palma y 17'25 para fuera, en el almacén de don D. Bernardo Estela, calle de la Marina frente al Cuartel de Caballería.  
Para cantidades mayores á precios convencionales.  
Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado carestía.  
Pureza y exacta cabida de las latas.  
Para la venta por litros pronto estableceremos un despacho.  
IMPORTANTE: Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, al precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

**Petróleo refinado superior**

Se detalla á 69 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra.  
Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.  
Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan e-quina Apuntadores. 10

**Vapores trasatlánticos**

DE PINILLOS SAENZ Y C.º

Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos con escala en Matanzas saldrá el 20 de Junio próximo el grandioso vapor español de 4.500 toneladas, A. I. del Lloyd

**Miguel M. Pinillos**

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.  
Consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma. 9

**LA ISLEÑA**

Empresa mallorquina de vapores

Los viajes semanales de esta á Argel y viceversa que esta Empresa tiene anunciados se efectuarán en lo sucesivo saliendo de esta los sábados por la tarde y regresando los martes próximos. Palma 7 Junio de 1890.  
Se despacha calle de Palacio núm. 26.

**PINTURA DE COBRE**

de la acreditada fábrica de los

**Sres. TARR & WOUSON**

GLOUCESTES E. U.

Para los fondos de buques de madera.—Premiada en 6 exposiciones y con medalla de plata en Amberes en 1885.—Liverpool 1886.—Barcelona 1888.  
Reemplaza completamente el forro metálico durante un año, acreditándolo así 27 años de experiencias en todas las marinas mercantes del mundo.  
Único depósito en esta isla droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 23. 10

**Fray Luis de Granada**

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos elsvirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

En la calle de Boech núm. 60 se proporcionan sirvientas y nodrizas. 5

**Sulfato de cobre inglés**

**GARANTIDO**

(Depósito de la Diputación provincial)

A pesetas 72'50 los 100 kg.

Permitiendo las circunstancias actuales reducir el precio de este producto, desde hoy en adelante, mientras subsistan estas, se expenderá el precio arriba indicado en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bennazar; Marina 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

El producto que se anuncia ha sido examinado por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia y puesto bajo su inspección, habiéndolo declarado de primera calidad para combatir el mildew.

NOTA.—Los señores que hayan adquirido sulfato de cobre del mencionado depósito, pueden disfrutar de la ventaja del precio presentando en él, en todo el corriente Mayo la factura de pago y les será abonada la diferencia.

**NO MAS CASPA, NI CANAS,**

**NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA**

**El tricófero Padró**

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.  
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.  
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.  
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos. Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**Venta**—Se vende una casa, situada en el Terreno, que no tiene gravámen alguno. Consta de piso bajo y principal, con siete trastes de tierra plantados de arbolado, lindante con la calle de la Bonanova en la que está señalada con el núm. 36 y con la de la Salud en la que tiene el núm. 39; darán razón en el piso bajo de la misma casa. 3—1

**PENSIONISTAS DE ULTRAMAR**

Los S. os. José Lauret Morlot

Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.  
Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.  
Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.  
Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.  
Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero.  
José Lauret Morlot, apartado 172, La Habana. 180—102

**Venta** Se desea vender una tienda de de mucha capacidad con entre-suelos interiores, agua de fuente corral y demás comodidades necesarias, situada en la calle de San Elias, núm. 8.—Informarán en el número 6, primer piso. 6

**BAÑOS**

DE LA CALLE DE SAN SEBASTIÁN

Se abrirán el jueves 22 del corriente

**BILLAR**

Se desea alquilar uno de buenas condiciones, con todos los accesorios correspondientes.  
Darán razon en esta imprenta. 10

**Se vende** la tienda Luz 1.º Razón Monjas 24 2.º

**Barbero**—Se necesita un aprendiz en el Salon de Lucas Arbona. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas.) 6

**Venta** Se desea vender una finca situada en el arrabal de Santa Catalina calle de la Fábrica. En la misma calle número 53, principal derecha, informarán. 3—2

**Una operación particular**

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entrecejo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombreá la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperial Padró*.

**FRASCO 10 REALES**

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos. Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**Salón de limpiar calzado**

DE TODAS CLASES

Plaza de la Constitución núm. 64

Este establecimiento permanecerá abierto desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche todos los días.  
A petición de varios concurrentes se ha abierto un abono para las personas que deseen aprovecharlo, teniendo derecho de limpiarse el calzado cuantas veces lo crean necesario por la módica retribución de

**1'50 pesetas al mes**

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1890.